

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA F&J REPRESENTACIONES S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a los 15 días del mes de Abril del 2017 a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en Samanos I, Villa 14 se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía F&J REPRESENTACIONES S.A., a saber: señor Montenegro Mackliff Fernando Javier propietario de ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Montenegro Peña Cesar Galo propietario de seiscientos cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver, la aprobación del informe de Gerente, Comisario y aprobar de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

Preside la sesión el Gerente de la compañía señor Montenegro Peña Cesar Galo y actúa como secretario el Contador de la compañía señor Walter Fabián Pilligua Pincay. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta.

Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar los temas señalados. Al respecto el Gerente de la compañía procede a dar lectura del documento en el que se trata estos temas, solicitando un pronunciamiento al respecto.

La Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

1. Aprobar el informe del Gerente y Comisario de la compañía.
2. Dejar constancia que la compañía ha registrado pérdida neta de \$2,720.88. Los accionistas deciden que la pérdida neta se compense con la cuenta patrimonial utilidades acumuladas.

No habiendo otro punto a tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida.

Montenegro Peña Cesar Galo
Gerente General

Montenegro Mackliff Fernando J.
Presidente

Pilligua Pincay Walter Fabián